SECRETARÍA DE PLANEACIÓN | BOGOTÁ	**FORMATO**	**CÓDIGO: GCO-FO-022**
	GESTIÓN CONTRACTUAL	**VERSIÓN: 01**
	INFORME DE EJECUCION Y SEGUIMIENTO - CONTRATO Y/O CONVENIO	**FECHA: 18/10/2024**

DATOS DEL CONTRATO / CONVENIO											
Contrato/Convenio	**No.**	563 - 2025			**Fecha Suscripción**			02/09/2025			
Objeto	PRESTAR EL SERVICIO DE MONITOREO, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LOS VEHICULOS DE PROPIEDAD DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION										
Plazo Contrato	**Plazo (Minuta SECOP)**				**Plazo Definitivo (Acta Inicio)**			**2 año(s) o Hasta el 12/09/2026**			
Plazo Ejecución	Fecha Inicio	12/09/2025	**Fecha Terminación Inicial**		11/09/2026	**Fecha Terminación Final**		11/09/2026			
Valor Contrato	**Valor Inicial (Minuta SECOP)**	**$**	**7.716.000**		**Valor Vigente***	**$**	**3.477.355**				
Contratista / Conveniente	**DAR SOLUCIONES SAS**				**Identificación (CC – Nit)**			**NIT** 900.336.119			
Supervisor / Interventor del Contrato/Convenio	**NOMBRE**	**JENNIFER BERMUDEZ DUSSAN**			**CARGO**	**Directora Administrativa**					
DATOS DEL INFORME											
Fecha de Presentación	12/06/2026				**No. De Informe**			**7**			
Periodo Ejecutado	**Desde**	**Hasta**			**Valor Ejecutado Periodo**			**$ 506.800**			
	01/03/2026	31/03/2026									
Porcentaje Ejecución [1]	**Financiera (pagos)**		**54.93%**		**Tiempo (ejecutado)**		**55%**				

MODIFICACIONES DEL CONTRATO / CONVENIO							
Modificación No. 1	**Fecha Suscripción:**						
	Adición Valor						
	Prórroga Plazo						
	Suspensión			**Desde**		**Hasta**	
	Cesión						
	Otro						
Modificación No. 2	**Fecha Suscripción:**						
	Adición Valor						
	Prórroga Plazo						
	Suspensión			**Desde**		**Hasta**	
	Cesión						
	Otro						

EJECUCION DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO		
Obligación Contractual	**Actividades Realizadas**	**Soportes[2]**
Obligación específica 1.	Prestar el servicio de monitoreo, control y seguimiento a los vehículos de propiedad de la Secretaría Distrital de Planeación, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico	Dar soluciones suministró una plataforma vía Web multiusuario para el control y monitoreo de los 15 vehículos de la Entidad. Durante el periodo del (01/03/2026 - 31/03/2026)
Obligación específica 2.	Garantizar el seguimiento de los vehículos en tiempo real (Rastreo en Vivo) por medio de comunicación con la Plataforma, a través de un PC o celular con conexión a internet.	Durante el periodo del (01/03/2026 - 31/03/2026) se realizó seguimiento de los vehículos en tiempo real en La plataforma para el monitoreo, control y seguimiento de los vehículos permite el rastreo en tiempo real a través de PC y de celular con conexión a internet. Enlace: WEB: https://rastreo.geoscan.co/authentication/create MOVIL: https://play.google.com/store/apps/details?id=com.geoscanclient.android
Obligación específica 3.	Disponer en el software de seguimiento de cartografía actualizada de acuerdo con los cambios de la Red Vial Nacional. Debe ser escalable y es responsabilidad del oferente suministrar las actualizaciones respectivas durante el tiempo de ejecución del contrato, de forma que se garantice la información en tiempo real	Dentro de su plataforma de monitoreo, el contratista mantiene una actualización permanente de su cartografía.

[1] Incluyendo el pago de este periodo
[2] Relacione los registros que soportan el avance de la actividad: actas y/o memorias de reunión, oficios, memorandos, informes, etc.), indicando el número de radicación para los oficios y memorandos.

Obligación específica 4.	Mantener actualizado el sistema con toda la información necesaria para que los reportes y alertas sean generados de manera correcta, oportuna y con sus campos completos	A través de la plataforma https://rastreo.geoscan.co/objects se mantiene en permanente visualización en la pantalla de monitoreo y la adecuada generación de los reportes en la plataforma.
Obligación específica 5.	Realizar la revisión de los equipos cuando se detecte alguna falla o mal funcionamiento del sistema tanto a nivel de hardware como de software y ejecutar las labores necesarias para asegurar el normal funcionamiento de la plataforma, sin costo adicional para la SDP y, entregar al supervisor del contrato un reporte de las actividades desarrolladas. En caso de necesitar el reemplazo de algún equipo, se deberá avisar de manera inmediata al supervisor del contrato	Durante el periodo del (01/03/2026 - 31/03/2026) no se presentaron fallas en reportes y se realizó configuración de los dispositivos de manera oculta y difícil acceso. Se reporta novedad en el reporte del vehículo de placa OKZ888, OLM918 Y OLM919
Obligación específica 6.	Realizar el cambio de los equipos actuales y entregar a la SDP en calidad de préstamo equipos de monitoreo con los cuales se dé aplicación a lo establecido en el Decreto 1263 de 2022 relacionado con la Política de Gobierno Digital vigente expedida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC), durante el tiempo de ejecución del contrato.	Se realizo la Instalación y puesta en funcionamiento de 9 equipos de rastreo, monitoreo y administración remota de vehículos a través de un sistema satelital
Obligación específica 7.	Realizar el cambio del (los) equipo(s) en caso de presentar falla, de manera inmediata con el fin de garantizar la prestación del servicio de forma ininterrumpida. Lo anterior sin costo adicional para la SDP.	Durante el periodo del (01/03/2026 - 31/03/2026) DAR SOLUCIONES SAS, ha estado apoyando la actualización de la información, para que a través de la plataforma se haga el adecuado monitoreo, control y seguimiento a todos los vehículos y no se presentaron fallas.
Obligación específica 8	Apoyar constantemente el proceso de actualización de la información de todos los vehículos, conductores y usuarios en la plataforma, de tal manera que se garantice el monitoreo y la generación de los reportes solicitados.	Durante el periodo del (01/03/2026 - 31/03/2026) DAR SOLUCIONES SAS, ha estado apoyando la actualización de la información, para que a través de la plataforma se haga el adecuado monitoreo, control y seguimiento a todos los vehículos
Obligación especifica 9	Garantizar la seguridad y confidencialidad de la información brindada por la SDP, así como la confidencialidad y debida reserva por parte del personal que maneja la información. Para el acceso a la información del sistema, el contratista deberá disponer de un mecanismo de autenticación segura de los usuarios autorizados, registro de todos los accesos realizados y restricciones de acceso condicionadas a canales seguros desde aquellas direcciones IP previamente autorizadas	DAR SOLUCIONES SAS, se ha comprometido a mantener una alta normatividad interna de manejo de datos y confidencialidad con la información de la Entidad. Hasta la fecha la información ha sido manejada con la debida confidencialidad y reserva por parte del contratista
Obligación especifica 10	Garantizar la seguridad en el almacenamiento de la información ante eventos ocasionales como daños energéticos, daños físicos de equipos, daños de infraestructura, robo o pérdida de equipos, durante la ejecución del contrato.	DAR SOLUCIONES SAS, garantiza el correcto almacenamiento de la información, para estar disponible en cualquier momento, durante y después de la ejecución del contrato.

Obligación especifica 11	Garantizar la conservación de la información generada por el servicio de monitoreo desde la fecha del acta de inicio y por el término de ejecución del contrato con un soporte de 24 horas por 7 días y mantenerla por un período de cinco (5) años siguientes a la terminación del contrato, tiempo durante el cual la Entidad podrá solicitar al contratista el suministro de cualquier tipo de información del servicio de monitoreo. Así mismo, la Entidad podrá solicitar en cualquier momento dentro de la ejecución contractual, la información del monitoreo y seguimiento satelital de los vehículos.	DAR SOLUCIONES SAS, se ha comprometido a mantener unos estándares de seguridad informática para la generación de back-up frecuentes para evitar pérdidas de información
Obligación especifica 12	Contar con un sistema que garantice la comunicación entre el supervisor del contrato asignado por la SDP y el contratista, en forma permanente las 24 horas del día.	El contratista realizó la capacitación sobre el aplicativo. Igualmente ha brindado el respectivo soporte cuando se le ha requerido y Se mantiene una comunicación permanente entre los Supervisores del contrato y DAR SOLUCIONES SAS, por medio telefónico y por correo electrónico. pbx 4576373 o por correo electrónico a diroperaciones@geoscan.co y monitoreo@geoscan.co
Obligación especifica 13	Realizar capacitación en el aplicativo a los funcionarios designados por la SDP, sobre el uso adecuado de la plataforma de monitoreo y rastreo vehicular como en la generación de reportes o informes específicos, dentro de los dos (3) días hábiles siguientes a la suscripción del acta de inicio y prestar oportunamente el soporte que requiera la entidad durante la ejecución del contrato. De igual forma debe facilitar los manuales de operación de la plataforma.	Durante la capacitación se informaron los temas relacionados con los reportes y la parametrización de la plataforma, adicionalmente si se presenta alguna duda referente al uso y servicio de la plataforma por favor comunicarse al pbx 4576373 o por correo electrónico a **diroperaciones@geoscan.co y monitoreo@geoscan.co**
Obligación especifica 14	Atender las observaciones o requerimientos que le formule la Entidad a través de la supervisión del contrato.	Durante el periodo del (01/03/2026 - 31/03/2026) se atendieron las solicitudes de la supervisión.
Obligación especifica 15	Garantizar durante la ejecución del contrato un servicio técnico idóneo, personal debidamente capacitado y con las herramientas necesarias para brindar un servicio de mantenimiento de las unidades GPS y accesorios que lo complementan.	DAR SOLUCIONES SAS, se ha comprometido a mantener unos altos estándares de calidad y a mantener el personal idóneo para el mantenimiento y soporte técnico al cliente. Hasta la fecha el contratista ha cumplido con la revisión de los equipos, con personal idóneo y capacitado, en el momento que se le ha solicitado

Obligación especifica 16	Garantizar el soporte del sistema durante las 24 horas del día los 7 días de la semana, incluyendo la resolución de fallas funcionales a los equipos.	Durante el periodo causado todos los equipos estuvieron en funcionamiento; en los casos de falta de señal en algún vehículo, el contratista ha prestado el correspondiente apoyo para su restablecimiento. El contratista brinda soporte las 24 horas del día, todos los días, a través de sus líneas telefónicas
Obligación especifica 17	Suministrar acceso vía Web multiusuario a la plataforma para el monitoreo, control y seguimiento de los vehículos de propiedad de la Secretaría Distrital de Planeación	La plataforma para el monitoreo, control y seguimiento de los vehículos permite el rastreo en tiempo real a través de PC y de celular con conexión a internet. Enlace: WEB: https://rastreo.geoscan.co/authentication/create MOVIL: https://play.google.com/store/apps/details?id=com.geoscanclient.android El acceso a la plataforma se ha realizado adecuadamente, para el control y seguimiento de los vehículos de la Entidad.

PRODUCTOS		
Relación de Productos a entregar acorde a lo pactado en el Contrato/Convenio	**Relación de Productos efectivamente entregados**	**Porcentaje de Ejecución (%)**
Producto 1.		

Relacione los productos entregados, los cuales deben guardar estricta relación con lo efectivamente pactado, y para el caso de bienes debe detallar su traslado al almacén con el respectivo documento soporte.

RELACION DE BIENES O SERVICIOS O PRODUCTOS ENTREGADOS		
Indique Bien o Servicio o Producto entregado acorde a lo pactado en el Contrato/Convenio	**Actividades realizadas referentes a cada bien, producto o servicio entregado**	**Documento Soporte**
Nombre del Bien o Servicio o Producto		

RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL				
ITEM	**No. PLANILLA**	**PERÍODO AL QUE CORRESPONDE EL PAGO**	**FECHA DE PAGO**	**VALOR APORTADO**
PENSION	**9500032444**	**FEBRERO**	**27/03/2026**	**$429.600**
SALUD	**9500032444**	**MARZO**	**27/03/2026**	**$429.600**
RIESGOS PROFESIONALES (ARL9	**9500032444**	**MARZO**	**27/03/2026**	**$429.600**
APORTES PARAFISCALES	**9500032444**	**MARZO**	**02 ABRIL 2026**	**$429.600**

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN | BOGOTÁ	**FORMATO**	**CÓDIGO: GCO-FO-022**
	GESTIÓN CONTRACTUAL	**VERSIÓN: 01**
	INFORME DE EJECUCION Y SEGUIMIENTO - CONTRATO Y/O CONVENIO	**FECHA: 18/10/2024**

CONTRATISTA
Firma 
RUBEN DARIO OSORIO SEGURA **Representante Legal - DAR SOLUCIONES SAS**

RETROALIMENTACION - OBSERVACIONES - RECOMENDACIONES FRENTE AL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA Y/O ASOCIADO CORRESPONDIENTE AL PERIODO			
Desde	01/03/2026	**Hasta**	31/03/2026

CERTIFICACION - CONSTANCIA SUPERVISOR/INTERVENTOR				
El supervisor/interventor manifiesta que los bienes y/o servicios y/o productos derivados del presente Contrato/Convenio en el período del presente informe[3]:	**Si Cumple**	**X**	**No Cumple**	
A cabalidad las especificaciones técnicas y los requisitos pactados para suplir la necesidad que se pretendió al emprender su contratación.				
Firma BERMUDEZ DUSSAN JENNIFER ANDREA Firmado digitalmente por BERMUDEZ DUSSAN JENNIFER ANDREA Fecha: 2026.06.19 09:38:42 -05'00'				
JENNIFER BERMUDEZ DUSSAN				
DIRECTORA ADMINISTRATIVA				

[3] Información Obligatoria – MARCAR CON "X" – la manifestación de cumplimiento